



### ACTA N° 1

En la ciudad de Bella Unión, a los diez días de diciembre de dos mil veinte, siendo la hora 20:20, se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO y TURISMO en la Sala de Sesiones del Municipio. Asisten los Ediles Titulares: FEDERICO FERREIRA, JUAN C. BRANDÓN, HUGO OLIVERA, NELTON BARREDA, LUIS CERIANI y CARLOS DI PAOLA. Asiste en representación de la Edila Titular, MARÍA DEL ROSARIO PANZA, el suplente de Edil, ARTIGAS REYNA.

Total 7 Ediles en Sala.

Se encuentran presentes los suplentes de Edil: KATIE BARROS, MARIA F. FERREIRA y GUSTAVO TADEO.

Asiste el Presidente de la Junta Departamental, Edil ALEJANDRO SILVERA.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I) VÍCTOR A. VERA y el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía, la Directora, ROSELIA B. FRAGA y el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY.

*Asisten invitados: en primer lugar, el ingeniero agrónomo, JULIO TARINO. En segundo lugar: productores de Campo Placeres, haciendo uso de la palabra los señores: Juan Ramón Silva, Carlos Bugliani, acompañados por el Secretario General de UTAA Sergio Pintado.*

-El Presidente de la Junta Departamental, Edil Alejandro Silvera, abre la sesión y da la bienvenida a todos los presentes.

Destaca: la importancia de la constitución de la Comisión en el Municipio de Bella Unión, gracias a la atención del señor Alcalde y los Concejales; la importancia de la descentralización, el acercamiento a las demás localidades del departamento.

#### ASUNTO S/N Integración y Constitución.

-Se propone como Presidente de la Comisión al Edil Federico Ferreira y como Secretario al Edil Juan C. Brandón.

-**Día y hora de reuniones:** Jueves 18.30 horas, cuando sesiona la Junta Departamental. Cuando sesione fuera del departamento, a las 20.00 horas.

-Se vota, 7 en 7 Afirmativa - Unanimidad-

-En consecuencia se eleva al Plenario la siguiente comunicación-





*“Por la presente se comunica al Plenario que en Sesión celebrada en día 10 de los corrientes en la ciudad de Bella Unión, se constituye la Comisión, fueron designados como Presidente de la misma el señor Edil FEDERICO FERREIRA y para ocupar la Secretaría, el señor Edil JUAN CARLOS BRANDON, el día fijado para las reuniones son los días jueves a las 19:00 horas en Artigas y 20:00 en Bella Unión”.*

-Asumen la presidencia y secretaría de la Comisión, respectivamente, los Ediles Federico Ferreira y Juan C. Brandón.

-El Presidente de la Comisión saluda a todos los presentes y agradece la distinción con la que lo honran.

Destaca la importancia de constituir la Comisión en Bella Unión, zona considerada la más agroindustrial del departamento.

-Se pasa al tratamiento de los asuntos de carpeta.

**ASUNTO por el “0” - N° 2/1495.-** Fragmento del Acta N° 158, versión taquigráfica de las expresiones del Edil Luis Ceriani en uso de la palabra durante la Media Hora Previa, referente al cultivo de la Stevia.

**-Ingresa a Sala el ingeniero Julio Tarino.**

**El Ing. Julio Tarino** pone en conocimiento de la Comisión que: recibieron un ofrecimiento importante de plantines de parte de un inversionista, interesado en el cultivo de Stevia. Por motivos ajenos a los productores no se concretó.

**-Características de la Stevia rebaudiana en cuanto a su industrialización:** es un cultivo adecuado para pequeños productores ya que la demanda es mayoritariamente de mano de obra; requiere pequeñas superficies, tiene un interés comercial muy interesante, muy buenos márgenes, es natural. La fase de campo es sencilla; plantín, crecimiento, tres cortes al año, sacar en bolsones, secado y procesamiento. No es un cultivo que utilice químicos; no es contaminante; es mejorador de suelo por su regamiento. La producción final es a cielo abierto.

Actualmente no hay cultivos de Stevia en Bella Unión. La Stevia que usa ALUR la trae del exterior, ya industrializada.

Hay mercado suficiente para la stevia, pero hay que justificar la inversión porque la instalación de la planta para la obtención del esteviol no es barata.

No está actualizado cuántas hectáreas se necesitarían para el cultivo.





- Se agradece al ingeniero Julio Tarino por su participación en la Comisión.
- Se resuelve** mantener el tema en carpeta para su seguimiento.

**(Se retira el ingeniero Julio Tarino)**

- Continúa el estudio de los asuntos en carpeta.

**ASUNTO por el "0" - N° 2 - 1572/2020.-** Fragmento Acta 2 del 3/12/2020. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil Juan C. Brandón en la Media Hora Previa, referente a la situación de un grupo de colonos de la Colonia Placeres.

- Se vota recibir en Sala al Secretario General de UTAA y a productores de Campo Placeres.

7 en 7 Afirmativa - Unanimidad.

**(Ingresan a Sala los integrantes de Campo Placeres, conjuntamente con el Secretario General de UTAA)**

*-Se solicita al Secretario de la Comisión tenga a bien realizar una breve introducción al tema.*

Manifiesta que se trata de siete productores que tienen problemas de tierras en campo Placeres; se les terminó el plazo por el que ALUR es garante de la tierra. Ellos solicitan seguir plantando. Contamos con una carta de ALUR que dice que son buenos productores. Es una cooperativa que tiene 96 hectáreas. El problema principal es la tierra, que la tienen hasta el mes de noviembre de 2021.

Solicitan mantener ese predio o conseguir otro para seguir trabajando.

**-El Presidente de la Comisión** les da la bienvenida, explica que está constituida la Comisión de Agroindustria para escucharlos.

-Pregunta a los productores: ¿Por qué motivo ALUR no quiere arrendar más ese campo?

-Respuesta: Seguramente porque el dueño tiene otro proyecto para el lugar.

-Pregunta: ¿Cuántos integran el grupo San Antonio? ¿Qué área manejan?

-Respuesta: Somos siete familias y manejamos 115 hectáreas en la zafra pasada. Esta zafra disminuyó 15 o 20 hectáreas que no se pudo replantar. Tenemos la asistencia de ALUR para 95 hectáreas. Nos interesaría diversificar, a los efectos de que no sea solo caña de azúcar.

Este tema lo hablamos con el Presidente y con el Instituto Nacional de Colonización; se trata de 50 o 70 trabajadores que quedan sin trabajo. Son cortadores que accedieron a la tierra e hicieron una buena administración del campo.

-Pregunta: Esas 95 hectáreas, ¿qué total es del predio?





Respuesta: Ese predio anda en las 390 hectáreas de plantación.

Pregunta: ¿Cada uno tiene una parcela o trabajan todos juntos?

Respuesta: La San Antonio trabajan todos juntos, todo el año.

**-Seguidamente se pasa a dar lectura a la nota de ALUR.**

“Bella Unión, 05 de noviembre 2020. Estimado productor.

Nombre: San Antonio de Bella Unión SARL. Código 10.765. Presente.

De nuestra mayor consideración: Por la presente, ponemos en su conocimiento que Alcoholes del Uruguay SA ha decidido entregar el Campo Placeres a sus propietarios, al vencimiento del plazo del contrato de arrendamiento establecido para el mes de noviembre de 2021.

Dado que en vuestro caso los aspectos económicos, productivos y de rendimiento han estado por debajo del promedio desde la zafra 2015 a 2019, pero se visualiza un proceso de recuperación durante las dos últimas zafras, nuestra empresa estaría dispuesta a mantener los planes de financiación que se le vienen brindando hasta el presente, siempre y cuando dispongan de un predio adecuado para el desarrollo de la actividad”.

Firman: Cr. Gastón Scayola, Gerente General. Ing. Agr. Camilo Botta, Gerente Área Agrícola.

-Pregunta: ¿Ustedes son los arrendatarios o ALUR es el arrendatario y ustedes subarriendan?

-Respuesta: Somos subarrendatarios. Se intentó un acercamiento con el dueño del predio, pero el tema es que ellos trabajan con ALUR.

-Pregunta: ¿Hicieron tratativas con el Instituto Nacional de Colonización?

-Respuesta: Sí, hemos presentado nota y demás documentación.

-Pregunta: ¿Tienen algo escrito, documentado?

-Respuesta: Sí, se trata de un proyecto que habla del retorno de los jóvenes al campo. Atiende a la diversificación, es un proyecto lanero.

-Se solicita copia del proyecto como insumo para la Comisión.

-Información aportada: El Local Chiflero quedó habilitado como cuarentenario y el Puente de la Concordia para exportación de ovinos en pie. Sería importante incentivar la producción lanar.

-Referente al proyecto lanero, se destaca: Lo más importante es la genética del animal, que en poco tiempo se puede reproducir mucho. La producción de oveja es muy rentable, tanto en carne como en lana; pero se necesita campo, crédito y vivir en el campo.





-Respecto a la demás producción de Bella Unión, dice: Debemos mantener el área plantada, no podemos permitir que disminuya. En caso de que se pierdan áreas, habrá que buscar que sigan plantando en otro lado.

-**Se resuelve:** Continuar en contacto, mantener el tema en carpeta.

*(Se retiran de Sala los integrantes de Campo Placeres, conjuntamente con el Secretario General de UTAA)*

-Continúa el tratamiento de los asuntos en carpeta.

**ASUNTO por el "0" - N° 2/1413.-** Fragmento del Acta N° 140. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil Luis Ceriani en la Media Hora Previa, referente a reunión mantenida con el Ministro de Transporte y Obras Públicas, para plantear la reparación y mantenimiento del tramo de ruta que va del Monumento a Ruta 3, pasando por Colonia Viñar.

-Se informa a la Comisión que: La juventud de Tomás Gomensoro y de Baltasar Brum necesita que se provea un transporte para poder acceder a su trabajo.


Se solicita declarar de interés departamental la empresa San Miguel, para que, de esa forma el Ministerio intervenga en la construcción del camino, ayudando con el costo al Gobierno departamental.

-Se informa que: El Intendente asumió la responsabilidad de reparar ese camino. Y se concuerda con que el Gobierno nacional se involucre, a través del Ministerio de Transporte, para que la Intendencia no tenga que asumir sola todo el costo.

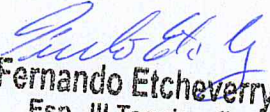
**ASUNTO por el "0" -N° 2/1129.-** Fragmento del Acta N° 102. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil Luis Ceriani en la Media Hora Previa, referente a la necesidad de los productores ovinos. Solicita a la Comisión de Agroindustria realice gestiones para liberar la exportación de ovinos en pie y/o faenados, por el Puente de la Concordia.

-Ya se concretó ese tema-

-Siendo la hora 21.42 se levanta la sesión-

  
JUAN C. BRANDÓN  
Secretario

  
FEDERICO FERREIRA  
Presidente

  
Fernando Etcheverry  
Esp. III Taquigrafía  
Junta Dptal. Artigas



